

# Reflexiones y aprendizajes sobre el Índice del Derecho a la Educación, IDE



**Por:** Liliana Hoyos Ocampo

Licenciada en Biología de la Universidad Distrital, Máster en microbiología ambiental de la Universidad Nacional.

Correo: [lilianahoyosocampo@gmail.com](mailto:lilianahoyosocampo@gmail.com)

Muchas lecciones me dejó el trabajo realizado con rectores, coordinadores y maestros en el apoyo al levantamiento de la Línea base del Índice del Derecho a la Educación. **Fue de gran valor escucharles, ningunos como ellos para conocer la situación real de cada institución, de las condiciones en las cuales laboran**, de las situaciones que tienen que sortear, de sus esfuerzos diarios para proyectar a sus alumnos y de sus anhelos para que todo vaya mejor.

Las interacciones con ellos fueron de manera telefónica, correos electrónicos y a través de los grupos focales. Fue la oportunidad de contar sus vivencias y logros, expresar sus preocupaciones, ser escuchados y tener voz.

Los temas estuvieron enfocados en: la infraestructura de las instalaciones, materiales educativos, plan de alimentación, transporte, estudiantes con necesidades educativas especiales, acceso a la educación superior, manejo de faltas y proyectos transversales, entre otros.

Indudablemente, cada intervención fue la oportunidad de expresar las experiencias tenidas a lo largo del año producto de la pandemia. Era un tema que no podía evitarse: a ellos, como a todos, les sorprendió. **Los llevó a evaluarse, a valorar, a re aprender, a luchar, a desafiarse, a innovar, a superar obstáculos, a adaptarse, pero sobre todo a crecer.**

En una gran mayoría **expresaron su esfuerzo para sobreponerse no sólo a las limitaciones** y desafíos propios de cada institución, sino a las consecuencias de todos estos factores en medio de un aislamiento. Ellos trataron de llegar a sus estudiantes, buscaron estrategias de acercamiento socioafectivo y aprendieron a usar nuevas herramientas tecnológicas, porque su crecimiento siguió dándose a través de la virtualidad.

Grandes lecciones dejó el contacto con los rectores y maestros, con seguridad fue un gran aporte en el levantamiento de la Línea base del Índice del Derecho a la Educación.

